

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA TRASLADOS ELECTRONICOS

TRASLADO No 019 10/08/2021

Nota: Para ver los autos click sobre el icono pdf



RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	TRASLADO	OBSERVACIONES
76-109-31-03-001- 2010-00001-00	ORDINARIO POR PRODUCTO	DOLIA MANYOMA y OTROS	MOTORES Y MAQUINAS MOTORISA	RECURSO DE REPOCISION EN SUNSIDIO DE APELACIÓN	2 DIAS ART. 108 Y 349 C.P.C.	

En caso de no poder visualizar de forma adecuada la información de la cual se corre traslado se le solicita a los interesados que se encuentra debidamente autorizados de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, hacerlo saber a este Despacho y solicitar la remisión de los archivos al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional j01ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co.
Atentamente, DANNY ANDRÉS ARÉVALO JARAMILLO Secretario